



XI FEBIC – FEIRA BRASILEIRA DE INICIAÇÃO CIENTÍFICA

14 a 18 de setembro de 2026.

JOINVILLE - SANTA CATARINA

ORIENTACIONES IMPORTANTES PARA LOS PROYECTOS CLASIFICADOS COMO FINALISTAS DE LA XI FEBIC – 2026

¡Felicitaciones! Su proyecto fue seleccionado como finalista de la XI FEBIC, cuya etapa presencial se realizará del 14 al 18 de septiembre de 2026.

¡Estamos muy felices con su clasificación!

La lista de proyectos clasificados estará disponible en el sitio web de la FEBIC, en la pestaña “Lista de Clasificados”, a partir del día 06 de mayo de 2026. En la Página del Participante también podrá acceder a los comentarios de los evaluadores sobre su proyecto. Estas orientaciones son muy importantes para ayudarle a usted y a su profesor a mejorar el trabajo.

Con estas orientaciones, podrán mejorar el resumen y el informe resumido que serán enviados en la etapa de confirmación de participación. Para acceder a esta información, solo deben ingresar al panel del participante utilizando su usuario y contraseña. **Observación importante:** Los proyectos acreditados no pasan por evaluación en esta etapa, ya que ya tienen cupo garantizado como finalistas por haber sido indicados por un evento científico afiliado a la FEBIC. Por este motivo, no tendrán comentarios de evaluadores.

**A PARTIR DEL DÍA 10 DE MAYO HASTA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2026,
SIGA LOS PASOS ABAJO PARA CONFIRMAR SU PARTICIPACIÓN EN LA
ETAPA PRESENCIAL DE FINALISTAS:**

- 1. Acceda al “PANEL DEL PARTICIPANTE”** en el sitio web de la FEBIC (www.febic.com.br) utilizando sus datos de acceso. En “Proyectos científicos - Visualizar”, localice su proyecto y verifique el estado en la parte superior derecha: si aparece como “Clasificado”, significa que usted es finalista.

2. **La Carta de Aceptación** es generada automáticamente por el sistema y queda disponible en su panel cuando acceda a su proyecto (pestaña ubicada en la parte superior derecha del proyecto). *Usted podrá guardarla y, si es necesario, imprimirla.*

3. **Responda la Encuesta de Intención:** Antes de todo, usted debe responder la encuesta de intención de participación. En ella, informará si su proyecto *realmente participará en la etapa presencial de la XI FEBIC.* En caso de que la encuesta de intención no *sea respondida hasta el día 20 de mayo,* su proyecto será considerado desistente. Esto significa que su lugar en la XI FEBIC será disponibilizado para otro proyecto, siendo ocupado en la segunda convocatoria, que se realizará el día 25 de mayo.
Cómo responder: Ingrese a la página de su proyecto. Busque el botón “Encuesta de intención”, que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla. Haga clic y responda con atención.
Importante: Si usted es responsable de más de un proyecto, será necesario responder la encuesta por separado para cada proyecto.

4. **Confirme su participación en la XI FEBIC.** Ingrese a la página de su proyecto. Busque el botón *“Confirmar participación”*, que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla. Complete correctamente el formulario y envíe todos los documentos solicitados para esta etapa.

PLAZO DE CONFIRMACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN:

1. **Período con descuento** del 10% en la tasa de confirmación *para pagos realizados hasta el día 29 de mayo.*

2. **Período sin descuento** en la tasa de confirmación para pagos *realizados del 30 de mayo hasta el día 22 de junio.*

3. **Observación importante:** Los proyectos acreditados por ferias y muestras científicas tienen un 30% de descuento si confirman su participación *hasta el día 29 de mayo. Después de esa fecha, se cobrará el valor completo.*

¿QUÉ SE PUEDE HACER EN LA CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA LA XI FEBIC?

1. **Usted podrá ajustar el título del proyecto, si es necesario.** Revise atentamente la ortografía, ya que será impreso en el stand (título en letras mayúsculas y subtítulo en minúsculas).

Ejemplo: DESIGUALDAD SOCIAL EN EL BRASIL CONTEMPORÁNEO - un análisis de los impactos de las políticas públicas en la movilidad social de jóvenes en contextos urbanos.

2. **También es posible modificar el área y la subárea del conocimiento,** en caso de que algún evaluador lo haya sugerido. El cambio no es obligatorio: el equipo debe evaluar si la sugerencia es pertinente antes de realizar la modificación.

3. **Usted puede incluir hasta 5 acompañantes y/o auxiliares de grupo.** Ellos deberán pagar la tasa de participación y tendrán los mismos derechos que los demás participantes. Para el registro, será necesario informar: nombre completo, CPF, correo electrónico, teléfono, fecha de nacimiento y talla de camiseta, además de enviar el término de derechos intelectuales y de imagen (*Anexo 11C*) y, para menores de edad, el término de autorización de participación (*Anexo 10*).

Observación importante 1: En caso de que haya documentos pendientes solicitados por los evaluadores, envíelos al correo electrónico febiciencia@gmail.com con el asunto: DOCUMENTOS PENDIENTES DEL PROYECTO XXX.

Observación importante 2: Para modificaciones de participantes (inclusión, cambio o corrección), utilice el Anexo 27 disponible en el sitio web de la FEBIC y envíelo al correo electrónico febiciencia@gmail.com con el asunto: ANEXO 27 DEL PROYECTO XXX.

¿QUÉ DEBE HACERSE, OBLIGATORIAMENTE, EN LA CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA LA XI FEBIC?

- 1. Confirmar qué integrantes inscritos participarán** efectivamente en la etapa presencial, es decir, quiénes vendrán a Joinville. La presencia del orientador o coorientador no es obligatoria; sin embargo, si hay un estudiante menor de edad, es necesaria la presencia de un responsable, que puede ser un acompañante o auxiliar de grupo.
 - En caso de que algún integrante inscrito no vaya a participar en la etapa presencial, usted deberá desmarcar la casilla de confirmación ubicada en la parte superior derecha, al lado del nombre del participante, garantizando que solo los miembros que efectivamente estarán presentes permanezcan confirmados en el sistema.
 - En caso de que sea necesario realizar, de forma excepcional, algún cambio o inclusión de integrante en el proyecto, esta modificación deberá realizarse antes de la confirmación de participación en la XI FEBIC. Después de la confirmación, ya no será posible realizar ninguna modificación en los participantes, siendo responsabilidad del equipo revisar atentamente toda la información antes de concluir esta etapa.
- 2. Informar la talla de camiseta** de cada integrante con participación confirmada (después de esta etapa, esta información no podrá ser modificada).
- 3. Adjuntar el Término de autorización de derechos intelectuales y de imagen** de cada participante confirmado, debidamente completado, firmado y digitalizado en PDF, anexándolo en el formulario de confirmación (Anexos 11A, 11B o 11C, según el caso, disponibles en “Anexos/orientaciones” en el sitio web).
- 4. Adjuntar el término de autorización de participación** para todos los estudiantes menores de 18 años, debidamente firmado por los padres o responsables legales (no es necesario el reconocimiento notarial) – Anexo 10.

5. **Adjuntar el Resumen de la investigación** (mínimo de 1000 y máximo de 3000 caracteres con espacios), incluyendo tres palabras clave. El texto debe ser escrito o pegado en el campo disponible en el formulario de confirmación. Consulte el Anexo 12 para orientaciones.
6. **Observación importante:** Este resumen será publicado íntegramente en los Anales del Evento y también será disponibilizado a los evaluadores en la etapa evaluativa virtual remota. Revíselo atentamente — **TENGA MUCHO CUIDADO CON ERRORES ORTOGRÁFICOS Y DE CONTENIDO** — ya que no habrá corrección ni posibilidad de modificación después del envío.
7. **Adjuntar el Informe Resumido de la investigación** (conforme a las orientaciones del Anexo 13), con un máximo de 10 páginas, en formato PDF. Importante: El Informe Resumido será disponibilizado a los evaluadores en la etapa evaluativa virtual remota.
8. **Adjuntar el video de presentación de la investigación**, conforme a las orientaciones del Anexo 14. El video debe ser publicado previamente en YouTube (de forma pública), y solo el enlace (URL) debe ser informado en la plataforma. El video podrá ser producido en portugués, inglés o español. El video será disponibilizado a los evaluadores en la etapa evaluativa virtual remota y también podrá ser exhibido en el sitio web de la FEBIC para visita pública.
Observación importante: La Comisión Organizadora no se responsabiliza por problemas en caso de que estas orientaciones no sean seguidas, o si el video es eliminado, tiene una URL inválida o es publicado en YouTube de forma privada. Si el video no está accesible en el momento de la evaluación, el proyecto podrá ser descalificado.
9. **Adjuntar el Banner de presentación** de la investigación en archivo PDF, conforme a las orientaciones del Anexo 15. El material será disponibilizado a los evaluadores en la etapa evaluativa virtual remota. Ellos podrán sugerir mejoras, permitiendo ajustes antes de la impresión para la etapa presencial.
10. **Publicar una imagen fotográfica del proyecto** (formatos aceptados: JPEG o PNG). Esta imagen será utilizada para divulgar el proyecto en la exposición

virtual en el sitio web de la FEBIC durante la semana de la etapa presencial. La fotografía debe mostrar claramente a los estudiantes autores (y, si se desea, a los orientadores), pudiendo incluir el banner, maqueta, experimentos, prototipos y el título del proyecto (si es posible, visible en la imagen).

Se permiten ediciones simples, siempre que no dificulten la identificación de los participantes. La imagen debe estar obligatoriamente en formato horizontal (paisaje), con buena iluminación y calidad, para que todos los detalles puedan visualizarse adecuadamente.

11. Indique hasta tres opciones de destaque en las cuales usted considera que su proyecto podrá destacarse durante la etapa presencial de la FEBIC. Los proyectos inscritos en los destaques seleccionados competirán por las respectivas premiaciones especiales. En caso de dudas, consulte el reglamento de la FEBIC, en la sección referente a la premiación, para comprender el significado y los criterios de cada tipo de destaque.

Usted podrá indicar destaque en: Amigos del Espacio (Astronomía); Biotecnología; Contribución al Medio Ambiente; Defensores de la Tierra; Desarrollo de Nuevas Tecnologías; Emprendimiento; Energías Renovables; Deporte y Vida; Fauna y Flora; Inclusión Social; Mejoras para la Educación; Multiculturalismo; Políticas Públicas; Accesibilidad; Preservación y Gestión Sostenible del Agua; Preservación Histórico-Cultural; Promoción del Arte; Promoción de la Diversidad; Promoción de la Iniciación y Educación Científica; Promoción de la Lectura; Promoción de la Salud; Promoción del Bienestar Animal; Protagonismo Femenino; Protección y Defensa de la Niñez y la Adolescencia; Relevancia Social; Robótica e Inteligencia Computacional; Sustentabilidad.

12. Realizar el pago de la tasa de confirmación de participación. El valor es de R\$ 330,00 por participante. Esta tasa garantiza el stand del proyecto (1,5 m x 1 m, con panel identificado con el nombre del proyecto y la ciudad), el kit del participante (credencial, vaso, camiseta, etc.) y el transporte entre el hotel y la feria. Importante: esta tasa no incluye gastos de viaje, hospedaje o alimentación.

- **Tasa de confirmación de participación con descuento:** Se concederá un descuento del 10 % (diez por ciento) para los proyectos que confirmen su participación hasta el día 29 de mayo (Valor = R\$ 297,00).
- **Tasa de confirmación de participación para proyectos acreditados:** Se concederá un descuento especial del 30 % para los proyectos acreditados que realicen la confirmación hasta el día 29 de mayo (Valor = R\$ 231,00). Importante: Después de esta fecha se cobrará el valor completo.

Observación importante: El pago deberá realizarse exclusivamente con tarjeta de crédito internacional, con posibilidad de pago en hasta 3 cuotas, con un recargo del 8 % (ocho por ciento) correspondiente a la tasa de la operadora. El proceso de pago será efectuado directamente por la plataforma, al finalizar la confirmación de participación.

El valor será calculado automáticamente por el sistema para el proyecto en su totalidad, considerando el número de participantes confirmados.

Importante: Los orientadores y coorientadores que participen en más de un proyecto pagarán únicamente una sola tasa, vinculada al primer proyecto confirmado.

IMPORTANTE: NO HABRÁ OTRA TASA DE CONFIRMACIÓN A SER PAGADA. ESTE PAGO YA GARANTIZA LA PARTICIPACIÓN EN LA ETAPA PRESENCIAL DE FINALISTAS.

- **Contacto para tratar asuntos financieros** (pagos, recibo, factura o negociaciones): exclusivamente a través del correo electrónico financeiro@febic.com.br. El recibo será enviado automáticamente por el sistema después de la confirmación del pago.

13. Oficialización de la confirmación de participación. Tan pronto como el formulario sea completado y los documentos sean enviados, usted recibirá una carta de confirmación de su participación en el correo electrónico registrado. Es importante destacar que esta confirmación solo será

efectivamente validada después de la realización del pago de la tasa de confirmación de participación dentro del plazo establecido.

14.El estado del proyecto también cambia: Después de la confirmación documental de la participación, el estado de su proyecto será modificado a “Confirmado pendiente de pago”. Después de que el pago sea realizado, el estado pasará a “Confirmado pagado”.

Es importante saber que la empresa Asaas, responsable de la administración de los pagos, puede tardar hasta 72 horas en actualizar esta información en el sistema; por lo tanto, no se preocupe si el cambio no es inmediato. Sin embargo, si este plazo es superado y el estado no es actualizado, comuníquese con el sector financiero informando lo ocurrido y envíe el comprobante de pago para verificación.

INFORMACIONES SOBRE LA ETAPA EVALUATIVA COMPETITIVA VIRTUAL REMOTA

1. **¿Cómo será esta etapa?** La evaluación será realizada a partir del Informe, del Video, del Banner y del Resumen enviados en la confirmación de participación. No habrá presentación en vivo ni videoconferencia. Esta etapa es competitiva, pero ningún proyecto finalista será descalificado. Tendrá un peso del 30 % en la nota final.

2. **¿Cuáles son los criterios que serán evaluados en esta etapa?** Usted puede consultar los criterios detallados en el reglamento de la FEBIC. De forma resumida, los criterios de evaluación de la Etapa Evaluativa Remota Competitiva son:
 - a. Desarrollo de la Investigación (peso 30 %): Se evalúa el desarrollo del proyecto a lo largo del tiempo, considerando el problema, la metodología y los materiales. Se observa la coherencia entre lo que se quería investigar, lo que se hizo y lo que se aprendió. También se considera la fundamentación teórica y las consideraciones finales.

 - b. Claridad y comprensión del contenido (peso 20 %): Se evalúa si los estudiantes comprenden el tema investigado a partir de los materiales

enviados (Resumen, Informe y Banner). Se observa si, en el video enviado, explican de forma clara y adecuada qué fue investigado, cómo fue realizado y qué fue aprendido.

- c. Comunicación escrita de la investigación (peso 10 %): Se evalúa la comunicación escrita con base en el Resumen, Informe y Banner. Se observa si los materiales están completos, organizados, claros y coherentes, conforme a las orientaciones del reglamento y a la franja etaria. También se considera el uso adecuado del lenguaje, la estandarización, las normas ABNT y la presencia de registros visuales que evidencien la participación de los estudiantes.
- d. Contribuciones de la investigación (peso 10 %): Se evalúa si la investigación contribuye a la escuela, comunidad, medio ambiente o sociedad. Se observan posibles impactos sociales, ambientales o económicos, aunque sean simples. También se consideran la creatividad y la innovación, con ideas, soluciones o nuevas formas de abordar el tema, adecuadas a la franja etaria.
- e. Presentación de la investigación (peso 30 %): Se evalúa la presentación de la investigación por medio del video enviado, considerando la claridad en la exposición oral, la objetividad y la organización. Se observa si el contenido es comprensible y adecuado a la franja etaria, con una síntesis del proyecto en hasta 10 minutos. También se valora la participación de todos los estudiantes.

3. Evaluación de la etapa virtual remota: Los evaluadores realizarán los análisis entre los días 23 de junio y 21 de julio. El resultado estará disponible en el panel del participante a partir del día 27 de julio. No se preocupe, ya que no habrá participación en vivo ni videoconferencia en esta etapa; únicamente serán evaluados los materiales enviados en la confirmación de participación.

LA ETAPA PRESENCIAL DE FINALISTAS

1. **¿Dónde se realizará?** La etapa presencial se llevará a cabo en la ciudad de Joinville, del 14 al 18 de septiembre de 2026, en las instalaciones del Ágora Tech Park y de la Universidade Federal de Santa Catarina.

Dirección: Rua Dona Francisca, 8300 – Distrito Industrial, Joinville – SC.

2. **¿Cuándo será la acreditación?** El día 14 de septiembre, de 9:00 a 17:00 horas, se realizará la acreditación, la entrega del kit del participante y la organización de su stand.

3. **La programación detallada de la semana:** La programación completa (con actividades, conferencistas y horarios) será enviada a los correos electrónicos registrados y también estará disponible en el sitio web de la FEBIC a inicios de septiembre. Como es habitual, la programación será intensa, con actividades en los tres turnos durante todos los días del evento.

4. **¿Dónde encuentro la lista de hoteles acreditados de la FEBIC?** En el sitio web de la FEBIC, en la pestaña “Hospedaje”, usted encontrará la lista de hoteles y posadas acreditados y asociados.

ATENCIÓN: Solo los hoteles acreditados por la FEBIC que aparecen en la lista disponible en el sitio web ofrecen transporte gratuito hacia el evento y retorno al final del día. Importante: usted no está obligado a hospedarse en un hotel acreditado. Sin embargo, en caso de elegir otro lugar, será necesario desplazarse hasta uno de los hoteles acreditados para utilizar el transporte oficial, ya que únicamente desde esos lugares saldrán los autobuses en horarios programados.

Información adicional: Joinville cuenta con una amplia y bien estructurada red hotelera. Existen opciones para todos los perfiles: desde hospedajes más simples y económicos hasta hoteles más completos, con mayor confort y servicios. No todos están acreditados por la FEBIC.

Observación importante: Esta estructura de hoteles acreditados y de salida del transporte hotel-feria-hotel facilita considerablemente la organización de los participantes, garantizando seguridad, practicidad y un mejor desplazamiento durante todos los días de la feria.

- 5. Término de autorización de hospedaje:** Todos los participantes menores de 18 años deberán, obligatoriamente, completar el Anexo 17 – Término de autorización de hospedaje para menores de edad, el cual debe ser firmado por los padres o responsables legales, con reconocimiento de firma ante notario, y presentado impreso en el establecimiento de hospedaje (hoteles, posadas).

Se destaca que la mayoría de los hoteles en Santa Catarina solicitan este documento, con base en la legislación brasileña vigente (Ley nº 12.038, del 1 de octubre de 2009):

“Art. 1º El art. 250 de la Ley nº 8.069, del 13 de julio de 1990 – Estatuto del Niño y del Adolescente, pasa a vigorar con la siguiente redacción:

‘Art. 250. Hospedar a un niño o adolescente sin la compañía de los padres o responsable legal, o sin autorización escrita de estos o de la autoridad judicial, en hotel, pensión, motel o similar:

§ 1º En caso de reincidencia, sin perjuicio de la pena de multa, la autoridad judicial podrá determinar el cierre del establecimiento por hasta 15 (quince) días.

§ 2º Si se comprueba reincidencia en un período inferior a 30 (treinta) días, el establecimiento será definitivamente cerrado y tendrá su licencia revocada.’ (NR)”.

Por lo tanto, es indispensable tramitar este documento con anticipación a su viaje.

- 6. Alimentación durante el evento:** El Ágora Tech Park cuenta con diversas opciones de alimentación, como buffet, bocadillos y comidas tipo plato servido. Además, al lado del lugar se encuentra la Universidade Federal de Santa Catarina, que dispone de un restaurante universitario con comidas a precios más accesibles.

- 7. Otras informaciones:** En el mes de agosto, enviaremos nuevos comunicados a los correos electrónicos registrados con informaciones importantes sobre la etapa presencial, como la programación detallada, valores promedio de alimentación, horarios de los autobuses de los hoteles, avisos generales, entre otros. ¡Espérenlos! Estamos trabajando para hacer que su participación en la FEBIC sea inolvidable..

¡Les deseamos a todos un excelente trabajo!

¡Estamos felices de recibirlos en la XI FEBIC!

¡Sean todos bienvenidos!

**Atentamente,
Coordinación XI FEBIC**

¿Dudas? Entre en contacto:

E-mail: febiciencia@gmail.com

WhatsApp: +55 47 9104-5531 (Prof. Stélio – Coordinador de participación internacional de la FEBIC)